

Dependencia o Entidad: <u>Secretaría de Educación</u>

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

- 1. Se actualizaron los costos en la Ley General de Hacienda de nivel Media Superior, Superior, Técnicas y Profesiones.
- 2. Se inscribieron en la Ley General de Hacienda conceptos necesarios en el nivel medio superior
 - Autenticación de firmas de certificados de estudios.
 - Autenticación de firmas de diploma educación técnica.
 - Autentificación de título.
 - Duplicado de certificado de estudios o diploma.
 - Exámen profesional.
 - Exámenes a título de suficiencia por asignatura, por alumno.
 - Exámenes extraordinarios por asignatura, por alumno.
 - Inspección y vigilancia por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre, cuatrimestre).
 - Otorgamiento de diplomas y/o certificado de escuelas extintas.

ACCIÓN COMPROMETIDA:

Nivel superior

- Por el análisis de Factibilidad para otorgar el acuerdo de Autorización para impartir educación o el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a particulares, por cada plan de estudios de Tipo Superior.
- Autorización de Sinodal (por docente)
- Inscripción por alumno en asignaturas libres.
- Inscripción por alumno en curso de verano o invierno
- Notificación de exámenes profesionales o de grado, de licenciatura o posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado
- Por el Otorgamiento del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), por cada plan de estudios de Educación Superior.

CEMER





	Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatorias Abiertas
	 Solicitud de Examen Ordinario y Extemporáneo Aclaración de Resultados por omisión y/o Revisión Administrativa de Calificaciones Reprobatorias de Inscripción por Apertura a Centros Asesoría Estrategias didácticas para la tutoría virtual, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Elaboración de reactivos de evaluación Introducción a las tecnologías de información Estrategias y técnicas de aprendizaje Enseñanza en el enfoque de las competencias
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Respecto a los trámites de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior y la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatorias Abiertas el compromiso era modificar, e inscribir conceptos en la Ley General de Hacienda lo cual se cumplió al 100% En relación al área de Profesiones se disminuyó la cantidad de copias en documentos requeridos cumpliéndose con el 100%.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Todos los trámites se encuentran vigentes.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Expedición de Credencial de Pasante a Nivel Estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite o servicio, medio de presentación del trámite, horario	Se encuentra en fase de prueba. Se unificó y concentró formato de bases de datos. Se trabajó en el diseño de trámites.

CEMER





	de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	Se elaboró el sistema para el portal electrónico. La elaboración de este proyecto fue realizado por jóvenes de servicio social. (se anexa formatos)
Registro de Cédula Profesional a Nivel Estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite o servicio, medio de presentación del trámite, horarlo de atención, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	Se encuentra en fase de prueba. Se unificó y concentró formato de bases de datos. Se trabajó en el diseño de trámites. Se elaboró el sistema para el portal electrónico. La elaboración de este proyecto fue realizado por jóvenes de servicio social. (se anexa formatos)
Registro de Colegio de Profesionistas a nivel estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Trámite de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional Nivel Federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución,	100%

CEMER





	documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Gestoría de Trámite de Registro de Grado Académico y Expedición de Cédula Profesional Maestría y Doctorado Nivel Federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Trámite de Registro y Expedición de Cédula de Especialidad Nivel Federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas.	100%
Gestoría de Trámite de Duplicado de Cédula Profesional nivel federal.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, criterios de	100%

CEMER





	resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Gestoría de Trámite de devolución de documentos originales nivel federal.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Antecedentes Profesionales nivel federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, horario de atención, plazo máximo de resolución, área de pago, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Autentificación de firmas de certificados de estudios	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Autentificación de firmas de diploma educación técnica.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Autenticación de diplomas y constancias de las instituciones que cuentan con registro en Educación Continua.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica,	100%

CEMER





	documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Autentificación de firma y diplomas (Educación Continua), debido a que este nivel solamente considera cursos o diplomados,	
Autentificación de título.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Cambio de domicilio, establecimiento de un nuevo plantel respecto de cada plan de estudios con RVOE de educación técnica.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Duplicado de certificado de estudios o diploma.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Examen profesional.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	. 100%
Exámenes a título de suficiencia por asignatura, por alumno.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y	100%

CEMER





	101.	
Exámenes extraordinarios por asignatura, por alumno.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Inspección y vigilancia por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre, cuatrimestre).	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Otorgamiento de diplomas y/o certificado de escuelas extintas.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Solicitud de nuevo acuerdo de RVOE, del nivel técnico profesional.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Por el otorgamiento del acuerdo de reconocimiento de Validez Oficial de estudios (RVOE), por cada plan de estudios de educación técnica profesional. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Por solicitud de incorporación a nivel técnico.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos	100%

CEMER





	que se requieren, área de pago,	
	•	
	1	
	fundamento jurídico y quejas.	
	Para mejor entendimiento del	
	ciudadano.	
Solicitud de nuevo Acuerdo de	Modificar. Se modifica costo de	:
Reconocimiento de Validez Oficial	conformidad a la Ley General de	
de Estudios	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, medio de	
	presentación del trámite, horario	
•	de atención, plazo máximo de	100%
	resolución, documentos que se	
	requieren, área de pago,	
	observaciones adicionales,	
	criterios de resolución del	
	trámite, fundamento jurídico y	
	quejas. Para mejor	
	entendimiento del ciudadano.	
Solicitud de número de registro	Modificar, Se modifica costo de	
para diplomados y cursos	conformidad a la Ley General de	
(Educación Continua).	Hacienda del Estado de Morelos,	·
,	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, medio de	
	presentación del trámite, horario	
	de atención, ante el silencio de la	100%
	autoridad aplica, documentos	100/8
	que se requieren, área de pago,	
	observaciones adicionales,	
	criterios de resolución del	
	trámite, fundamento jurídico y	
	quejas. Para mejor	
	entendimiento del ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
Asignaturas libres por alumno	Hacienda del Estado de Morelos,	100%
inscrito	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, quién presenta el	
	or danne, quien presenta er	

CEMER





	trámite, medio de presentación	
	del trámite, plazo máximo de	
	resolución, ante el silencio de la	
	autoridad aplica, área de pago,	ļ
	observaciones adicionales,	
	fundamento jurídico y quejas.	
	Para mejor entendimiento del	
	ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, quién presenta el	
	trámite, medio de presentación	
Autenticación de certificado de	del trámite, plazo máximo de	
estudios, expedida por particulares	resolución, ante el silencio de la	100%
por ciclo escolar	autoridad aplica, documentos	
F-7	que se requieren, área de pago,	
	observaciones adicionales,	
	criterios de resolución del	
	trámite, fundamento jurídico y	
	quejas. Para mejor	
·	entendimiento del ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, quién presenta el	
		1
	trámite, medio de presentación	
Cambio de titular del acuerdo de	del trámite, plazo máximo de	100%
RVOE.	resolución, ante el silencio de la	
	autoridad aplica, documentos	
	que se requieren, área de pago,	
	observaciones adicionales,	
	criterios de resolución del	
	trámite, fundamento jurídico y	
	quejas, Para mejor	
	entendimiento del ciudadano.	

CEMER





	1	
Cambio o ampliación de domicilio o establecimiento de un plantel adicional	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Expedición de duplicado de certificado de estudios de instituciones extintas	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Exámenes extraordinarios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del	100%

CEMER





	trámite, fundamento jurídico, quejas y cambio de denominación. Nueva denominación: Exámenes extraordinarios y/o regularización por asignatura, por alumno registrado en Bachillerato General con RVOE. Para mejor entendimiento de la Institución Educativa.	
Inscripción por alumno en curso de verano	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Inspección y vigilancia de establecimientos educativos particulares, por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Legalización de firmas en documentos de instituciones con RVOE.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar	100%

CEMER





	el trámite, área de pago,	
	observaciones adicionales,	
	criterios de resolución,	
	fundamento jurídico y quejas.	
	Para mejor entendimiento del	
	ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, quién presenta el	
	trámite, medio de presentación	
Day incomington de alternation	del trámite, plazo máximo de	
Por inscripción de alumno en curso	resolución, ante el silencio de la	100%
de regularización.	autoridad aplica, documentos	
	que se requieren, área de pago,	
	observaciones adicionales,	
	criterios de resolución del	
	trámite, fundamento jurídico y	
	quejas. Para mejor	
	entendimiento del ciudadano,	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, medio de	
Reposición de documentos de	presentación del trámite, ante el	
equivalencia o revalidación de tipo	silencio de la autoridad aplica,	100%
medio superior.	documentos que se requieren,	1
•	área de pago, observaciones	
	adicionales, criterios de	
	resolución del trámite,	
	fundamento jurídico y quejas.	
	Para mejor entendimiento del	
	ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
Solicitud de equivalencia de	conformidad a la Ley General de	100%
estudios de nivel medio superior	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	

CEMER





	el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Solicitud de revalidación de nivel media superior realizados en el extranjero	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Por solicitud de incorporación de nivel medio superior	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Actualización o cambio de planes y programas de estudios (PPE) de nivel Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el	100%

CEMER





Por el análisis de Factibilidad para, otorgar el acuerdo de Autorización para impartir educación o el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a particulares, por cada plan de estudios de Tipo Superior.	trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Actualización o cambios al Plan y Programa de Estudios (denominación, objetivo general, perfil de egreso, la organización del plan o la modalidad educativa), con RVOE conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97. Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Autenticación de certificados de estudio, por ciclo escolar (semestre o cuatrimestre): (total o parcial).	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Autenticación de certificados de estudio, por ciclo escolar (semestre o cuatrimestre) conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos,	100%

CEMER





	artículo *97.	
Autenticación de Diploma, Titulo o Grado	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Autorización de Sinodal (por docente)	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Cambio de domicilio, Ampliación de domicilio o Establecimiento de un nuevo plantel, respecto de cada plan de estudios con RVOE de tipo superior	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Cambio de titular del Acuerdo de RVOE	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, observaciones adicionales, fundamento jurídico	100%

CEMER





		1
	y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
	Hacienda del Estado de Morelos,	
	oficina en qué se puede efectuar	
	el trámite, quién presenta el	
,	trámite, medio de presentación	
Legalización de firmas de títulos,	del trámite, ante el silencio de la	
certificados parciales y totales de	autoridad aplica, documentos	
1	que se requieren, fundamento	100%
instituciones con RVOE estatal:	jurídico, quejas y denominación.	
(servicios sociales)	Nueva denominación:	
	Certificación y/o Legalización de	
	firmas de títulos, certificados	
	parciales y totales de	
	instituciones con RVOE estatal:	
	(servicios sociales) conforme a la	
	Ley General de Hacienda del	
	Estado de Morelos, artículo *97.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	1
	Hacienda del Estado de Morelos,	
Compulsa de documentos emitidos	ł .	
·	oficina en qué se puede efectuar	1000
por la Autoridad o Institución	el trámite, quién presenta el	100%
Educativa por hoja	trámite, medio de presentación	
	del trámite, ante el silencio de la	·
	autoridad aplica, fundamento	
	jurídico y quejas. Para mejor	
	entendimiento del ciudadano.	
	Modificar. Se modifica costo de	
	conformidad a la Ley General de	
	Hacienda del Estado de Morelos,	
Exámenes a título de suficiencia	oficina en qué se puede efectuar	100%
por asignatura, por alumno	el trámite, quién presenta el	130/0
	trámite, medio de presentación	
	del trámite, horario de atención,	
	plazo máximo de resolución, ante	
	el silencio de la autoridad aplica,	

CEMER





-		
	documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Exámenes extraordinarios por asignatura, por alumno.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Inscripción por alumno en asignaturas libres.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Inscripción por alumno en curso de regularización por recursamiento (por asignatura)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Inscripción por alumno en curso de verano o invierno	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Inspección y Vigilancia de establecimientos educativos	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos,	100%

CEMER





particulares por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre o cuatrimestre)	oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Notificación de exámenes profesionales o de grado, de licenciatura o posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Por el Otorgamiento del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), por cada plan de estudios de Educación Superior	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Reposición de Equivalencia o Revalidación de estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Reposición de documento de equivalencia o revalidación de tipo superior, por extravío o deterioro conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%

CEMER





Dictamen técnico o Revalidación de Estudios realizados en el extranjero	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Solicitud de dictamen técnico o revalidación de estudios realizados en el extranjero conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Expedición de duplicado de Certificado de Estudios de Instituciones extintas.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Solicitud de duplicado de certificado de estudios de instituciones extintas conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Solicitud de equivalencia de nivel superior	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de	100%

CEMER





	presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico, quejas y denominación Nueva denominación: Solicitud de equivalencia de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional conforme a la Ley General de Hacienda del	
Inscripción a Preparatoria Abierta	Estado de Morelos, artículo *97. Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, documentos que se requieren, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Actualización de Historial Académico	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Informe de Calificaciones. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%

CEMER





Solicitud de Examen Ordinario y Extemporáneo	Inscribir. Conforme a las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta, Septiembre 2009 Capítulo IV numeral 34, 35.	100%
Ingreso al Programa de Extemporáneos	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Aclaración de Resultados por omisión y/o Revisión Administrativa de Calificaciones Reprobatorias	Inscribir. Conforme a las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta, Septiembre 2009 Capítulo IV numeral 34, 35.	100%
Renuncia de Calificaciones Aprobatoria	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Revisión Académica	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%

CEMER





Cambio de Área (especialidad)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Certificado de Terminación de Estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Duplicado de Certificado de Terminación de Estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, documentos que se requieren, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Expedición de Duplicado de Certificado de Terminación de Estudios. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Certificaciones por Estudios Parciales	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar le trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención y	100%

CEMER





Duplicado de Credencial	documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano. Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención a la ciudadanía, vigencia, documentos que se requieren, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Solicitud de Duplicado de Credencial. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Constancia de Inscripción, de ciclo y de Trámite de Certificado.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención, documentos que se requieren, observaciones adicionales y fundamento jurídico. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Credenciales del Personal Administrativo de Centros de Asesoría.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, vigencia, documentos que se requieren, área de pago, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Duplicado de credencial a Centro. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%

CEMER





de Inscripción por Apertura a Centros Asesoría	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos artículo *99 BIS.	100%
Cuota de Recuperación Anual de Centros de Asesoría	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, vigencia, documentos que se requiere, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Anualidad (Centros de Asesoría), conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Registro de Centros de Asesoría Sociales	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales y fundamento jurídico.	100%
Préstamo de Material Didáctico a Domicilio	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Registro de Acceso e Inscripción a la Plataforma	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite,	100%

CEMER





Examen Único de Ingreso a	documentos que se requieren y denominación. Nueva denominación: Inscripción anual a la plataforma Virtual, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS. Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite.	
Educación Media Superior	documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite y fundamento jurídico. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Acreditación y certificación a estudiantes de Preparatoria Abierta por examen	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención, documentos que se requieren, observaciones adicionales y criterios de resolución del trámite. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Estrategias didácticas para la tutoría virtual, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM):	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Elaboración de reactivos de evaluación	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%

CEMER





Introducción a las tecnologías de información	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Estrategias y técnicas de aprendizaje	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Enseñanza en el enfoque de las competencias	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Morelos por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de educación media superior.	EMITIR	Documento elaborado. En proceso de revisión por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. (Anexo A).
Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Morelos en materia de reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.	REFORMAR	En proceso de revisión por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
Reglamento de Control Escolar de tipo Superior.	EMITIR	Documento elaborado. En proceso de revisión por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. (Anexo B).
Estatuto Orgánico de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.	REFORMAR	En proceso de revisión.





VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

Aprobo

Responsable Oficial Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez Subsecretario de Educación Media

Superior y Superior

Řevisó

Responsable Técnico

Lid Julio César Augusto Méndez

✓ Castro

Director de Becas y Formación

Integral

